



Salta, 02 JUN 2025.

RESOLUCIÓN DECECO N° 426-25

EXPEDIENTE N° 6022/25

V I S T O: La Resolución CD-ECO N° 032/25, mediante la cual se designa a los miembros del Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Costos", de la carrera Contador Público, Plan de Estudio 2019, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución CD-ECO N° 032/25 se designó a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso:

Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	MONNÉ, Freddy Omar
	FERREYRA, María Ivana
	NAVAS, María Alejandra
Suplentes	NAZAR, Hugo Marcelo
	DÍAZ RUIZ, Norma Guadalupe
	SIBELLO, Diego

Que, por Resolución DECECO N° 322/25, la Cra. María Alejandra Navas, Jurado titular en tercer término del presente concurso, fue designada Vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y

Que, por Resolución CS N° 175/25, el Cr. Diego Sibello, Jurado suplente en tercer término, fue designado en el cargo de Secretario Administrativo de esta Universidad.

Que el Artículo 26° del Reglamento de Concursos dispone: "Sustitución de los miembros del jurado. Los miembros suplentes del jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento u otro motivo de fuerza mayor, respetando las condiciones que fijan los artículos 24 y 25. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien la comunicará al Consejo Directivo, y será exhibida en cartelera desde el día en que se emita".

Que, por lo tanto, corresponde reemplazar a la Cra. María Alejandra Navas por el Cr. Hugo Marcelo NAZAR en el mencionado concurso.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- EXCUSAR a la Cra. María Alejandra NAVAS como miembro titular en tercer término y al Cr. Diego Sibello como miembro suplente en tercer término, en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Costos", de la carrera Contador Público, Plan de Estudio 2019, de Sede Salta.

...///





RESOLUCIÓN DECECO N° 426-25
///...

EXPEDIENTE N° 6022/25

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al Cr. Hugo Marcelo NAZAR, en reemplazo de la Cra. María Alejandra Navas, como miembro titular en tercer término, en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso al que hace alusión el Artículo 1º de la presente Resolución, por los motivos expuestos en el exordio, según se detalla:

Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	MONNÉ, Freddy Omar
	FERREYRA, María Ivana
	NAZAR, Hugo Marcelo
Suplentes	DÍAZ RUIZ, Norma Guadalupe

ARTÍCULO 3º - HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/vvj

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.


Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.